



Estimados Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia:

El próximo miércoles 6 de diciembre se cumplen 40 años de la reforma al artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en que se reconoció el Derecho a la Información y la obligación del Estado a garantizarlo, por lo que tenemos el gusto de invitarle al evento **“40 años del reconocimiento del Derecho a la Información en México”**, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE), que se llevará a cabo el **miércoles 6 de diciembre** del presente año en el Auditorio Alonso Lujambio, del INAI, ubicado en Insurgentes Sur 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

Las actividades consistirán en distintas mesas de análisis sobre esta reforma, la evolución del derecho de acceso a la información y la transparencia, así como la rendición de cuentas de los partidos políticos en nuestro país. El Programa del evento puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://eventos.inai.org.mx/reconocimientodim/>

Para su participación es importante registrarse en la siguiente dirección electrónica: <http://eventos.inai.org.mx/reconocimientodim/index.php/registropublico>

Esperamos contar con su presencia en este importante evento y aprovechamos para enviarles un cordial saludo.